

Categoría profesional	Retribución base salarial	Plus Convenio rendim. normal	Total Convenio	Base para antigüedad	Valor hora extra
Ayudante especialista	115,—	37,—	152,—	113,—	49,—
Peón ayudante	115,—	29,—	144,—	110,—	46,—
Peón	111,—	27,—	138,—	108,—	44,—
<i>Aprendices:</i>					
De primer año	47,—	7,—	54,—	39,—	18,—
De segundo año	47,—	20,—	67,—	51,—	30,—
De tercer año	70,—	11,—	81,—	58,—	26,—
De cuarto año	111,—	—	111,—	74,—	34,—
<i>Pinches:</i>					
De catorce y quince años	49,—	16,—	65,—	50,—	21,—
De dieciséis y diecisiete años	70,—	5,—	75,—	53,—	25,—
De dieciocho y diecinueve años	111,—	—	111,—	90,—	34,—
<i>Operarias:</i>					
Encargada de taller	123,—	22,—	145,—	118,—	46,—
Oficiala de primera especial	115,—	11,—	126,—	107,—	40,—
Oficiala de primera	116,—	4,—	120,—	106,—	37,—
Oficiala de segunda	116,—	—	116,—	104,—	34,—
<i>Aprendizas:</i>					
De primer año	54,—	1,—	55,—	48,—	18,—
De segundo año	75,—	—	75,—	51,—	23,—

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se nombra por concurso a don Porfirio Rodríguez Sánchez Administrador del Hospital del Servicio Sanitario que se menciona.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo último para la provisión de una plaza de Administrador de Hospital vacante en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Porfirio Rodríguez Sánchez.—A02PC/7862—, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se rectifica la de 21 de mayo último por la que se nombra por concurso a los Sargentos de Ingenieros que se mencionan Celadores de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Padecido error material en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 21 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio pasado, por la que como resultado de concurso se nombran los Sargentos de Ingenieros que se mencionan para cubrir vacantes de Celadores de Obras en el Servicio de Obras Públicas

de la provincia de Sahara, queda rectificada la misma en el sentido de que en donde dice: «don Manuel Macías Panadero», debe decir: «don Miguel Macías Panadero».

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2228/1970, de 27 de julio, por el que se nombra al Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo de Castro, Embajador extraordinario en misión especial para que asista en representación de España a las honras fúnebres del Doctor Antonio de Oliveira Salazar, que fue Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

Vengo en disponer:

Artículo primero.—Se nombra al Ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Gregorio López-Bravo de Castro, Embajador extraordinario en misión especial para que asista en representación de España a las honras fúnebres del excelentísimo señor Doctor Antonio de Oliveira Salazar, que fue Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

Artículo segundo.—La Misión extraordinaria, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, estará integrada en la siguiente forma:

Excelentísimo señor don José Antonio Giménez-Arnau y Gran, Embajador de España en Portugal; excelentísimo señor Teniente General don Fernando González-Camino y Aguirre, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército; excelentísimo señor Almirante don Enrique Barbudo Duarte, Jefe del Estado Mayor de la Armada; excelentísimo señor Teniente General don Enrique Jiménez Benamú, Jefe del Estado Mayor del Aire, y excelentísimo señor don Miguel Solano Aza, Ministro plenipotenciario Subdirector general de Asuntos de Europa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 2.º de la Ley 87/1963, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don José Torno González.
Sargento primero don Isaias Caizada Rubio.
Sargento primero don Maximino Díez González.
Sargento primero don Pablo Ferea Mardones.
Sargento don José María Reinaldo Vázquez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de junio de 1970 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don Enrique Trillas Ruiz y don Antonio Paz Paz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir, entre otras, dos plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscritas a las enseñanzas del grupo I, «Matemáticas», y grupo III, «Físicas».

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores: Don Enrique Trillas Ruiz, para el grupo I, «Matemáticas», y don Antonio Paz Paz, para el grupo III, «Físicas». La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Peribirán el sueldo anual de 60.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de

agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de junio de 1970 por la que se nombra a don Manuel Chamoso Lamas Conservador del Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) para proveer una plaza de Conservador vacante en el Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña;

Resultando que, ni durante los ejercicios de la oposición ni posteriormente, contra la propuesta definitiva formulada por el Tribunal calificador se ha elevado protesta ni reclamación alguna;

Considerando que la oposición se ajusta a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964, en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1963, de 27 de junio, y en la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar el expediente de la oposición y la propuesta formulada por el Tribunal calificador y, en su consecuencia, nombrar a don Manuel Chamoso Lamas funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos—Sección de Museos—, en la plaza de Conservador del Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña, con los emolumentos que legalmente le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias, debiendo cumplirse por el interesado los requisitos que para adquirir la condición de funcionario de carrera establece el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez-Embod.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 26 de junio de 1970 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona a don Juan Antonio Sánchez Gallego y don Manuel Baquero Briz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir, entre otras, dos plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscritas a las enseñanzas del grupo V, «Geometría descriptiva», y grupo IX, «Dibujo técnico»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores:

Don Juan Antonio Sánchez Gallego, para el grupo V, «Geometría descriptiva»; y

Don Manuel Baquero Briz, para el grupo IX, «Dibujo técnico».

La duración del nombramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo.

Peribirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.